

VACACIONES ESTIVALES 2011

Con motivo de las vacaciones estivales del año 2011 se están planteando en el Área de Familia y Servicios Sociales, especialmente dentro de la Dirección General de Educación y de la Dirección General de personal en Centros Docentes (POSI colegios y todas aquellas categorías incluidas en el acuerdo de la mesa Sectorial de Educación de 28-06 -96), una serie de problemas y negativas a la concesión de las mismas en los periodos solicitados por los trabajadores que derivan en graves incumplimientos, no ya solo del espíritu sino de la propia letra del Convenio actualmente en vigor.

Ante esta situación, las tres centrales sindicales mayoritarias en el Ayuntamiento de Madrid firme, conjunta y solidariamente denunciamos el incumplimiento flagrante tanto del Convenio como del Acuerdo sectorial.

Las Centrales Sindicales proponemos que todos los afectados manifiesten su disconformidad con la imposición que se pretende realizar desde las diferentes Direcciones Generales del Área dirigiendo una instancia normalizada al Director General de Recursos Humanos solicitando las fechas de vacación que se desean y a las cuales se tiene derecho según la normativa en vigor.

Los sindicatos exigiremos por nuestra parte una entrevista urgente con dicho Director.

Además las tres centrales sindicales, en caso de que nuestras justas demandas no sean atendidas, tendríamos la obligación de iniciar un proceso de movilizaciones implicando tanto a los colectivos actualmente movilizadas como al resto de los afectados por el incumplimiento normativo.

Todo ello con el objetivo de que los trabajadores puedan ver respetados sus derechos en tiempo y forma, lo que no impediría que, incluso si el Ayuntamiento de Madrid continuara en la posición de incumplimiento, se iniciaran acciones legales (necesariamente de carácter individual) de cara a que aunque fuera en un futuro se garanticen para hoy y para siempre como mínimo los derechos recogidos en los convenios de aplicación.

Madrid, 20 de mayo de 2011.